

BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

Obispado de Astorga.

SEMINARIO CONCILIAR

La funcion que el Domingo y Lunes últimos ha celebrado el cuerpo escolar de esta ciudad en honor del *Sol de las escuelas*, prueba claramente que nuestro seminario llena con interés el objeto de su institucion y que los alumnos que en él cursan conocen bien que en las obras de su patrono se encuentran singularmente demostradas las verdades cristianas y los medios de combatir todos los errores, todos los disfraces de la falsa filosofia y de la impiedad. Nuestros estudiantes saben que confundió á Lutero y sus discípulos hasta el punto de que creían que sin su doctrina podian reducir á polvo la Iglesia católica, y saben asimismo que en la asamblea mas venerable de los últimos siglos se ordenó que fuese colocada la Suma de Sto. Tomás frente del Evangelio. De otro modo, si tales no fuesen sus convicciones; no serian tan de encomiar su entusiasmo, su afan y sus esfuerzos por honrar al Santo.

Dias hace que comisionados celosos de su sono recorrian las tiendas y establecimientos industriales para proporcionarse los artículos que contribuir podian al esplendor de la funcion: sin embargo, no esperábamos que diesen cima á su propósito tan cumplidamente, no creímos que pudiesen hacernos olvidar la que hicieron en 1854.

Hé aquí una ligera idea de la celebrada ahora:

En la tarde del Domingo una ordenada y lucida procesion compuesta de todo el cuerpo escolar y presidida por sus superiores condujo el Santo á la Iglesia de Santa Marta donde se verificó al dia siguiente la misa solemne, desempeñando escolares esternos todos los oficios, incluso el sermón, en que fueron espuestos con buen estilo y robustas pruebas el saber inmenso y las virtudes del Santo.

S. S. I. se dignó dar la bendicion al concluir la misa y no ocultó la complacencia que el celo y buen espíritu escolar le producian. Pero sigamos el orden de la funcion.

A las ocho de la noche del Domingo la fachada del magestuoso edificio seminario se encontraba vistosamente iluminada con transparentes y vasos de colores

que cubrian todas las cornisas y los bastidores colocados en las ventanas. Veíase en el centro la imagen del Santo. bajo un hermoso cortinaje pabellon rodea, tambien de transparentes en que se leian poesias alusivas á la festividad. Recordamos la siguiente:

*A Santo Tomás, Doctor Soberano,
Emblema celeste de fé y de razon,
y Angel de luz del Orbe cristiano
dedica gozoso la humilde funcion
el cuerpo escolar del pueblo ASTORGANO.*

Los SS. Rector, Catedráticos y escolares de la comision se dirigieron acto continuo al palacio episcopal, precedidos de la orquesta, con objeto de rogar á Ntro. venerable prelado que se sirviese asistir. S. S. I. afanoso por la gloria de su seminario, aceptó con gusto la invitacion y á su llegada empezaron los fuegos artificiales.

No podemos hacer una descripcion minuciosa de estos y de todos los festejos, habiendo dicho ya que el entusiasmo y afan de los escolares no tenian limites. Espresaremos, si, que consistieron los fuegos en cohetes variados, carretillas, caladas, botellas y pirámides giratorias, y que la funcion terminó á las diez con un árbol de 3 tramos.

Diremos tambien que la música tocó en los intermedios escogidas piezas y que acompañó á la venida como á su regreso á palacio á nuestro dignísimo Obispo. Tubieron igual honra los SS. Alcalde, Rector, Catedráticos y otras personas respetables.

En la tarde del Lunes fué devuelto procesionalmente el Santo á su capilla escitando la concurrencia y órden de los escolares sumo placer en la poblacion.

Concluiremos, ya que otra cosa no nos permitan los limites del Boletin, dando el parabien al cuerpo escolar por su religiosa piedad y por sus justos homenajes al Santo, asegurando que ha sido magnífica la funcion que acaban de tener y dando publicidad á la siguiente composicion que uno de sus individuos leyó al prelado en el momento de solicitar que les hourase con su asistencia.

A NUESTRO ILMO. PRELADO

CON MOTIVO DE LA FUNCION A

Santo Tomás de Aquino.

Alzar pretendo con sagrado anhelo
Mi voz temprana en cadenciosos sonos:
Tiende á mi inspiracion en raudo vuelo,

No en momento tan grato me abandones;
Y del arpa elevándose hasta el cielo
Las sonoras dulcísimas canciones,
Celebren con ascética armonía
Las venturas y glorias de este día.

No es el amor á una liviana gloria
El que hiera las cuerdas de mi lira;
No una ilusión fugáz y transitoria
La sagrada canción al alma inspira:
A eternizar de un Santo la memoria.
De un glorioso Doctor, mi trova aspira.
¡Quien para un fin tan alto poseyera
Las cuerdas de oro de Leon y Herrera!

Tiembla mi voz con eco balbuciente
Al verme del Prelado en la presencia,
Que de Genadio rige dignamente
La venturosa grey con su prudencia:
De su bondad imploro humildemente
Y á su virtud suplico la indulgencia:
Si vuestro gusto la canción no llena
En cambio mi intención es santa y buena.

¡Angélico Doctor! ¿Yá quien tu nombre
Es dado celebrar? ¿Hubo en el mundo,
Pisó su redondez quizá otro hombre
Que poseyese tu saber profundo?
Tu nombre recordando, no os asombre.
Vacilo y tiemblo; dudo y me confundo;
Tu nombre universal, tu nombre santo
De la heregía fue terror y espanto.

La santidad en tí brilló mas pura
Que del alba los vivos resplandores;
Tú lleno de bondad y de ternura
Deshiciste torpísimos errores,
Y huieron á ocultar con planta impura
Los ciegos Corifeos, los Doctores
Del error su vergüenza y arrogancia
Al antro de la estúpida ignorancia.

Con tu saber el colosal cimiento
Del alcázar del mal temblar hiciste;
El raudal de tu ciencia en el momento

Por la ancha tierra dilatarse viste;
 Y con fé sin igual, con ardimiento
 Las verdades del dogma defendiste,
 E inspirado del Cielo al mundo todo
 Salvar supiste del horrendo lodo.

Entonces Dios que sabio dirigía
 Tu pluma, y que con mano poderosa
 Los raudales de ciencia en tí vertía
 Te dió aquella vision maravillosa
 «*Bene de me dixisti,*» en aquel dia
 Tus ojos vieron ¡gracia misteriosa
 Que á tí solo donó la Omnipotencia
 Fanal brillante de divina ciencia!

Y despues las Escuelas te aclamaron
 Por su santo Patron: los doctores
 En tus sagrados libros estudiaron
 Por ser de los escritos los mejores.
 El medio de vencer allí encontraron
 Los sofismas groseros, los errores
 Que incansable en su obra de falsía
 Aborta el ciego orgullo y la heregía.

¡Oh! Danos, Doctor santo, de tu ciencia
 Un destello tan solo, un rayo leve
 Del saber que te dió la Omnipotencia
 Y en tí la juventud ansiosa bebe.
 A nuestra voz con horrida impaciencia
 Se deshará el error eual niebla breve;
 Y huirá á ocultar su vencimiento inmundo
 Y la verdad dominará en el mundo.

Y tú, santo Pastor, que la aurea silla
 Ocupas de Vigil, de aquel prelado
 De constancia modelo y maravilla,
 Que este plantel de ciencias ha fundado,
 De tu cuerpo esco'lar la fé sencilla
 Que te dedica, acoge con agrado:
 Que vierta en tí su bendicion el cielo
 Y nuestra ejida sé, nuestro consuelo.

Astorga 7 de Marzo de 1858.

UN ESCOLAR.

Concluye la pastoral del Sr. Obispo de Orense inserta en el núm. anterior.

Hace años, amados fieles, que el Señor está enviando castigos á cualmas terrible para llamarnos á penitencia, y somos tan insensatos que no los conocemos. Vosotros habeis sido testigos y víctimas de la espantosa hambre que no hace muchos años asoló á toda la Galicia. Hace poco que reapareció entre nosotros la terrible epidemia del cólera morbo, ó mas bien cólera del Señor, enigma de la ciencia, que corrió triunfante diezmando los pueblos, y ahora vemos la enfermedad de la vid, sumiendo en la miseria á pueblos enteros. «Escuchad, oh ancianos, dice el Señor con motivo de otra igual calamidad, y atended tambien vosotros moradores de la tierra. ¿Há sucedido una cosa como esta en vuestros dias, ó en tiempo de vuestros padres? De ella hablareis á vuestros hijos, y vuestros hijos á los hijos suyos, y los hijos de estos á los que vayan viniendo.» El santo tiempo de la cuaresma que se aproxima, es el mas á propósito para convertirnos al Señor; pues que es el tiempo de sus misericórdias «Ahora, pues, convertíos á mí, dice el Señor, de todo vuestro corazon, con ayunos, con lágrimas y con gemidos. Y rasgad vuestros corazones y no vuestros vestidos; y convertíos al Señor Dios vuestro: puesto que es benigno y misericordioso, y paciente y de mucha clemencia, é in-

clinado á suspender el castigo. Lloren entre el vestíbulo y el altar los sacerdotes, ministros del Señor, y digan: perdona Señor, perdona á tu pueblo... El Señor mira con ardiente amor á su tierra y ha perdonado á su pueblo.» Nada mas os diremos; porque sería una profanacion querer añadir una sola letra á las magníficas palabras, con que nuestro Dios nos llama á la penitencia por su profeta Joel.

Concluimos, amados fieles nuestros, encargándoos muy especialmente que rogueis á Dios por nuestro Smo. Padre Pio IX que felizmente gobierna su Iglesia, para que se digne librarle de las manos de sus enemigos, y nos conserve muchos años bajo el régimen de tan gran Pontífice. Rogad asimismo por nuestra amada Reina y soberana Doña Isabel II, que con tanta gloria lleva el hermoso título de Católica, heredado de sus Ilustres Progenitores, para que el Señor la conserve muchos años para amparo de la Iglesia, y felicidad del Estado. Pedid tambien por el Augusto Príncipe y toda la Real familia. Pedid por todas las necesidades de la Iglesia y del Estado. Pedid finalmente, por Nos, para que el Señor se digne concedernos abundancia de gracias y luces, á fin de que podamos desempeñar dignamente nuestro sagrado ministerio. Llenos del mayor afecto y con toda la efusion de nuestro corazon, os concedemos nuestra bendicion pastoral en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíri-

tu Santo Amen.

Dada en nuestro palacio episcopal de Orense á 4 de Febrero de 1858.--JOSE, *Obispo de Orense.*==
Por mandado de S. S. I. el Obispo mi señor, *Manuel Sanchez Arteaga*, Secretario.

Pastoral del Sr. Obispo de Salamanca

NOS EL Dr. D. ANASTASIO RODRIGO YUSTO, por la gracia de Dios y de la Santa Sede apostólica Obispo de Salamanca, caballero comendador de la Real y distinguida orden española de Carlos III, del Consejo de S. M., &c.

(Al venerable dean y cabildo de la santa Iglesia catedral, á los respetables párrocos, y demás individuos del clero y á todos los fieles de nuestra diócesis: salud y paz en nuestro Señor Jesucristo.)

Al dirigiros por primera vez la palabra en cumplimiento del cargo pastoral, á que no por nuestros méritos, sino según el propósito de la divina voluntad, hemos sido llamados, quisiéramos que nuestras exhortaciones fuesen precedidas del ascendiente de una gran reputación de ciencia y de virtud, y acompañadas de la fuerza moral que llevan siempre consigo brillantes cualidades personales: pero no nos es dado lisonjarnos con tan halagueñas esperanzas. Conocemos demasiado nuestra pequeñez; tene-

mos muy vivo el sentimiento de nuestra flaqueza para que podamos abrigar semejante presunción. El Señor, en sus inescrutables designios, ha querido, para realzar sin duda el mérito de vuestra obediencia y hacer mas sensible su maravillosa acción sobre el gobierno de la Iglesia, que no podamos ofrecer á vuestros respetos otros títulos que la mision legítima que se nos ha confiado cerca de vosotros, y el sagrado carácter episcopal de que nos hallamos revestidos. Estas son las credenciales con que nos presentamos á llenar los graves deberes de padre y Pastor vuestro, y las únicas que nos recomiendan al clero y pueblo de esa vasta diócesis. Afortunadamente no ha menester mas vuestra proverbial religiosidad, acostumbrada á hacer abstracción de las circunstancias y dotes particulares del Prelado, para no ver en él sino al ministro de Cristo y dispensador de los misterios de Dios, ó al embajador de Cristo para con los fieles cuya voz les manda escuchar. Con tan benévolas disposiciones os haríamos una ofensa si desconfiáramos de ser oídos por vosotros con cristiana docilidad. Lejos de eso, estamos intimamente persuadidos que acogereis nuestras instrucciones y consejos con la misma respetuosa sumision con que vuestros padres acogieron siempre los de sus Obispos, y vosotros mismos habeis recibido los del celoso y sabio Prelado que la Próvidencia destina á regir otra diócesis mas estensa y de

mayor categoría en el orden gerárquico. No le sucedemos, es verdad, en el saber y en la virtud; distantes nos hallamos de poseer las dotes de gobierno que tan fecundo han hecho en esa diócesis su breve pontificado; pero al ocupar la silla que han ilustrado tantos varones respetabilísimos, ni sentimos deseos menos ardientes por vuestro bien que todos ellos, ni vuestra eterna salud nos inspira menos interés. Esperamos, pues que el Señor bendecirá nuestras rectas intenciones, *consumará la obra que ha comenzado* con nuestra elección para esa santa Iglesia, y nos dará fuerzas para llevar la formidable carga que, á nuestro pesar, ha impuesto sobre nuestros débiles hombros.

Poseidos aun del santo temblor con que recibimos la primera noticia de nuestra presentación para ese obispado, damos principio á nuestro ministerio saludándoos afectuosamente y con toda la efusión de nuestra alma. La paz del corazón os deseamos, y juntamente con ella copiosas bendiciones del cielo, como precursoras de la calma imperturbable y dichosa á que estamos destinados en la vida inmortal. En esto se cifran vuestros más caros intereses, y á este fin deben encaminarse vuestros conatos y vuestros esfuerzos. Pero, hermanos é hijos muy amados, ni la paz del corazón, hija de una buena conciencia, ni la dicha á que podemos aspirar, mientras estamos como de paso en la tierra, pueden encon-

trarse fuera de la religión del crucificado. En vano las buscareis en los senderos de los que no temen á Dios: el Espíritu Santo nos ha dicho que *no hay paz para el impio, y que su vida está llena de amargura y de infelicidad*. Esa paz verdadera, que tanto recomendó el Salvador á sus discípulos, que es el legado más precioso que ha dejado á los fieles, y una necesidad imperiosa á nuestra alma, solamente se obtiene permaneciendo firmemente adheridos á la divina enseñanza de la religión que nos la procura. Si los ánimos se ven hoy tan inquietos y desasosegados; si un mal estar profundo aqueja á todos los espíritus: si, á pesar de esa agitación febril con que se exploran y tantean todos los medios de gozar, se experimenta, sin embargo, en todo un vacío desconsolador, es porque en la época que atravesamos se prescinde de las máximas de la religión, y se siguen caminos por donde ella no alumbra ni guía. Hé aquí por qué nos hemos propuesto por objeto de esta carta pastoral llamar v^{ra} atención hácia este punto de suma gravedad é importancia. Al transmitir la doctrina que de Jesucristo hemos recibido, nuestro lenguaje no podrá menos de alarmar las pasiones; pero *dejaríamos de ser siervos de Jesucristo si guardáramos contención en ellas, ó contemporizáramos con los vicios*. Una cosa pues, hay necesaria, os diremos con el Redentor del mundo; la salvación de nuestras almas.



en la eternidad: y el único medio para conseguir este fin, es el permanecer constantes en la fé que Jesucristo nuestro maestro se ha dignado revelarnos, observando sus preceptos, no segun las interpretaciones de nuestra opinion, sino segun las declaraciones de la Iglesia. Solo así pueden percibirse los frutos de la redencion, que nos ha reintegrado en nuestros perdidos derechos, y no de otro modo lograremos *nuestra santificacion, que es la voluntad de Dios*. Reconocemos con gran consuelo nuestro los sentimientos de cristiana piedad que animan á nuestros amados diocesanos; pero no podemos menos de recordaros que es preciso *perseverar hasta el fin para conseguir la recompensa. El que, puesta la mano en la esteva, vuelve la vista atrás, no es apto para el reino de los cielos*. La palma del vencedor está suspendida al extremo de la carrera, y solo podrá recogerla y ser coronado el que *legitimamente hubiere combatido en la arena*. A que conserveis la fe de vuestros mayores se dirigen nuestras exhortaciones, tanto mas necesarias, cuanto mayores son los peligros á que en los tiempos presentes se halla espuesta por los errores que circulan y los lazos que se tienden á vuestras religiosas creencias.

(Continuará.)

NOTICIAS GENERALES.

El 28 último se verificó en el monasterio de Salesas Reales, la consagracion del Ilmo. Sr. D. José de los Rios, Obispo de Lugo, habiendo sido consagrante el Escelentísimo é Ilmo. Sr. Arzobispo de Toledo, y asistentes el Ilmo. Sr. Obispo que fué de Avila, y el Escelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de Teruel. Veianse en el presbiterio el Sr. Arzobispo de Sevilla, los señores obispos preconizados de Sigüenza, Plasencia e Puerto-Rico, y el señor ministro de Gracia y Justicia.

En 6 del corriente fué consagrado el P. Carrion, Obispo preconizado de Puerto-Rico, y el dia 14 lo serán el de Plasencia y el de Sigüenza,

En el obispado de Málaga se han publicado edictos llamando á concurso general para la provision de cuarenta curatos vacantes en dicho obispado por el termino de 60 dias, que comienzan á correr en 18 de Febrero, y concluyen en 19 del próximo Abril.

ASTORGA = 1858.

Imprenta de D. Antonio Gullon.